

Muertes por desnutrición y tuberculosis en cárceles repuntaron durante la cuarentena

El informe del Observatorio Venezolano de Prisiones del año 2019, presentado el pasado mes de julio, reveló que el aumento de muertes en presos por temas de salud había aumentado. A pesar de que no se ha dado a conocer una investigación de las circunstancias de este año, se puede afirmar que durante los seis meses de cuarentena por el coronavirus la situación en las cárceles empeoró.

“Las muertes por desnutrición y tuberculosis han tenido un repunte muy alto durante los meses de cuarentena. Los hechos violentos han bajado, pero las muertes por estas dos causas son importantes”, asevera Carolina Girón, directora del Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP).

En este mismo sentido, el coordinador de la ONG [Una Ventana a la Libertad](#), Carlos Nieto Palma, no cree que la pandemia haya causado mayores estragos en los recintos penitenciarios porque, a su juicio, “la situación en las cárceles venezolanas siempre ha estado muy mal”; aunque admite que con la pandemia “la situación es más grave”. **Explica que aunque en las cárceles ya existía hacinamiento, retardo procesal, tuberculosis, escabiosis, hepatitis, HIV y otras enfermedades, “las muertes se incrementaron”.**

“Fénix (estado Lara) y Tocuyito (Carabobo) son penales donde las muertes por desnutrición y tuberculosis son alarmantes”, sostiene Girón y lo confirma Nieto. Asimismo, la representante del OVP dice que cree que “ya se superó la cifra total de muertos del año pasado” y solo con los datos que se manejaban hasta junio.

Un fallecido por día

En el mes de julio hubo un repunte de muertes entre los presos por las malas condiciones de salud. **“Hubo un momento que era un fallecido diario y no había respuesta oficial”**, asegura la directora del Observatorio Venezolano de Prisiones. Igualmente, Girón explica que esta lamentable situación creó más tensiones dentro de los recintos carcelarios, lo que llevó al Estado a

permitir el ingreso de comidas, medicinas, artículos de limpieza y afines.

Durante la cuarentena por la pandemia, las preocupaciones de las madres y familiares aumentaron, principalmente porque se enteraron del fallecimiento de su ser querido por terceros y no por confirmación de las autoridades competentes.

El OVP lleva el caso de una mujer en Carabobo a la que se le murió su hijo en Tocuyito y el cadáver está desaparecido. Otro caso es el del Johel Castro, de 26 años de edad, quien llevaba siete años preso en la cárcel 26 de Julio, sin juicio: a la familia se le avisó el 30 de agosto que estaba muy enfermo - pesaba 26 kilos, vomitaba sangre y no podía caminar-. Los familiares fueron hasta el penal el 1 de septiembre y los funcionarios del centro aseguraron que Castro estaba bien de salud; sin embargo, el 5 de ese mismo mes otros reclusos le confirmaron la muerte a los familiares por presunta tuberculosis. “Mi familiar murió de mengua”, asevera un pariente.

“Es un desastre porque no se sabe las personas que han muerto ni las que están ingresadas en los penales. Eso es inseguridad para todos”, detalla Girón mientras describe el otro caso en la cárcel de El Dorado, estado Bolívar, donde dejaron cuatro cuerpos debajo de un árbol y cuando llegó el capellán tuvo que buscar fosas para enterrarlos de manera digna.

Para Carolina Girón, lo que ocurre dentro de las cárceles “es dantesco, cada día es peor”. A su juicio, hay indolencia e irrespeto.

Cárceles con bioseguridad

La recién nombrada ministra para el Servicio Penitenciario, Mirelys Contreras, informó que fueron restablecidas parcialmente las visitas para los presos; las cuales estaban suspendidas desde el pasado mes de marzo cuando se inició la cuarentena por la pandemia del coronavirus.

Las visitas se llevarán a cabo durante las semanas de flexibilización, de lunes a domingo, en pequeños grupos y cumpliendo las medidas de bioseguridad. “Uso de tapabocas, lavado de manos, distanciamiento social, entre otras”, destacó la ministra, quien añadió que esta medida busca garantizar el derecho de los familiares de estar en comunicación con sus parientes detenidos.

Carolina Girón califica esta medida como buena. “Durante la prohibición de visitas vimos problemas de ansiedad y de violencia asociados a la falta de comunicación con la familia. Los parientes también manifestaron los mismos síntomas y cuadros muy fuertes de ansiedad, angustia y estrés por desconocer las situaciones de sus hijos”, especifica.

Del mismo modo, Girón añade que esta medida ayuda a disminuir la presión entre presos y familiares. No obstante, manifiesta preocupación porque señala que si las fotografías divulgadas por la ministra Contreras en su cuenta de Twitter sobre las visitas son ciertas, **“entonces no se están cumpliendo las medidas de bioseguridad”**, y se pregunta: **“¿Con qué agua se van a lavar las manos?, porque en ningún penal hay”**.

#Hoy en atención al derecho a la familia, durante la semana de flexibilización, se da inicio a cronograma de visitas en los establecimientos penitenciarios y entidades de atención al adolescente en conflicto con la ley penal 1/2 @NicolasMaduro @irisvarela @drodriven2 pic.twitter.com/1ZHLa8S43B

– Mirelys Contreras (@mirelct) [September 21, 2020](#)

2/2 coordinado por la Directora General de Familia, @ler1972 cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad: uso de tapabocas, lavado de manos, desinfección de insumos, distanciamiento social a fin de evitar el contacto físico. @NicolasMaduro @drodriven2 @irisvarela pic.twitter.com/2nM0dxg0vr

– Mirelys Contreras (@mirelct) [September 21, 2020](#)

Con información de Tal Cual